

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: Redes Sociales, Streaming, Series, Cine.

El yo y el otro digitalizados.

SEXTO AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018

Vigente para ciclo lectivo 2024

Docente: Tristán Fita

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en un mundo cada vez más virtual. Todo se vuelve digital. El dinero, las personas, los trabajos, las interacciones. Y no solo digital, sino también interconectado, gracias a la Internet. Nada queda por fuera de esta revolución, ni siquiera la escuela. Y aun cuando ésta conserva un fuerte formato clásico en su pedagogía e institucionalización, con clases magistrales, horas cátedras, formatos evaluativos presenciales, trabajo colectivo y discusión grupal, etc., con todo no es ajena a las transformaciones digitales. Se impone repensar la enseñanza y el aprendizaje, tanto para la propia formación futura como para las condiciones de vida misma de toda persona en su porvenir.

A su vez, en toda formación secundaria contemporánea el cine y la televisión, como formatos primigenios de la transmisión de contenido sociocultural mediante imágenes y sonido, siempre están presente. Muchos docentes, especialmente aquellos abocados a disciplinas de corte humanístico, optan por reforzar sus propuestas pedagógicas con la proyección, parcial o total, de películas y series cuyo contenido ilustra el tema a enseñar. Este es nuestro caso en las materias que enseñamos en el Colegio y, especialmente, este es el caso de nuestro taller extracurricular “Cine-Filo”. Es a partir de aquí desde donde surge la presente propuesta.

El presente proyecto busca introducir al estudiantado en el análisis crítico, estudio y reflexión de cómo la vida en redes y a través de pantallas está modificando continuamente nuestras interacciones sociales y nuestro modo mismo de vivir todos los aspectos de nuestra vida. Y haremos esto utilizando las hipótesis y conceptos que películas y series han esbozado sobre esto y que reflejen hipótesis

de cómo la tecnología y la vida vía internet e interfaces digitales cambia el modo de relacionarnos, de percibirnos y de percibir el mundo a nuestro alrededor.

En este sentido, es nuestro propósito utilizar películas y series consagradas, ya sea clásicas o por la crítica, para mostrar contenidos curriculares que refuercen el contenido de materias afines, como filosofía o historia al tratar, por ejemplo, el problema de la identidad personal y del conocimiento, para filosofía, o de la interpretación de la historia, para historia.

Se busca reconocer también a este arte audiovisual como forma abierta continuamente a la interpretación y que impulsa la clara formulación de conceptos que estructuraron y estructuran nuestra visión del mundo (y el universo) así como nuestras valoraciones morales y políticas en -y respecto de- él. Dado que este espacio optativo se inserta en sexto año, es nuestra intención presentarlo como espacio para reforzar competencias de trayectos curriculares como las materias antes mencionadas. Esto es, promover el debate y la argumentación entre pares, para estimular la oratoria y la exposición ordenada, tanto de forma oral como de forma escrita, en el caso de filosofía. Y, en el caso de historia, promover la reflexión crítica sobre problemas y temas de nuestro imaginario histórico-social europeo heredado.

OBJETIVOS

- Apreciar el impacto de las redes sociales y la interacción con pantallas en nuestra vida social y cotidiana a partir de la reflexión que sobre ellas nos dan otras pantallas, como el cine, la televisión y las plataformas de *streaming*.
- Reconocer al cine y las series como artes legítimos que impulsan el pensamiento crítico.
- Evaluar su influencia en nuestra cultura cotidiana y en la visión todavía vigente respecto de nuestras valoraciones éticas, morales y políticas.
- Desarrollar la oralidad, la lectura y la escritura en un estilo de discurso (el expositivo o crítica cinéfila) decisivamente diverso al discurso de exposición científica.

- Juzgar el nivel de influencia de este tipo de narraciones y de ejercicio del pensamiento y de la palabra de cara a la cultura humanística y a la formación acorde del Colegio Nacional de Monserrat.
- Iniciar el ejercicio de lectura atenta y crítica de narraciones filmicas.
- Generar textos con apreciaciones críticas acerca de una de las temáticas nodales del espacio.

COMPETENCIAS

- Desarrollo de claridad expositiva oral.
- Lecto comprensiva.
- Argumentativa y de intercambio de ideas a nivel grupal.
- Escritura clara y uso de terminología técnica.
- Trabajo coordinado y participativo en grupo.

CONTENIDOS

Unidad 1: ¿Qué es el cine? ¿Qué es ver por *streaming*? ¿Pueden ser considerados arte? ¿Sirven para pensar? Definición del concepto y análisis de su impacto y resignificación en nuestros días. Diferencias con otros modos audiovisuales y la relación directa con toda literatura y su potencia para pensar problemas filosóficos e históricos. Pantalla chica *versus* pantalla grande.

Unidad 2: La vida en redes sociales y la era de la digitalización. Cambios con modos de vida previos e hipótesis de proyección al futuro. El problema del mundo externo, indistinción entre realidad y ficción. Debate con películas afines como “*Eternal Sunshine of the Spotless mind*” y “*The Truman Show*”.

Unidad 3: Las redes sociales desde el Cine. La argumentación como clave de desarrollos narrativos filmicos: la vida en la sociedad digital y el juicio sobre el otro. Visiones del impacto de las redes sociales desde la concepción del yo, desde el punto de vista del usuario. Debate con películas afines como “*Her*”, “*Eight Grade*”, “*The Social Network*” y “*Hater*”.

Unidad 4: Las redes sociales desde las series. La construcción de personajes y situaciones para repensar, desde las mutaciones que estos y estas sufren, la propia liquidez de lo real en la vida misma. Presentación del problema de si los acontecimientos históricos son hechos o interpretaciones. El uso de redes como Tik-Tok para generar la confusión con lo real y acontecido. Visiones del impacto de las redes sociales desde la relación de nosotros con el otro físico y el otro digital, desde el punto de vista de la comunidad, donde el otro y el yo se conjugan. Debate con capítulos de series afines como *“Black Mirror”*, *“Soulmates”* y *“Electric Dreams”*.

METODOLOGÍA

Las clases serán expositivas, proyectando imágenes y escenas de películas, series o contenido extraído de redes sociales (como memes). Se debatirá esto de modo oral en conjunto y con lecturas previas y/o áulicas. El trabajo, la lectura y la escritura del estudiantado serán individual y grupal de modo alternado. Apelaremos también a recursos gráficos (comics y novelas gráficas) así como a otros recursos audiovisuales (podcasts y videos de youtube) para ahondar y explorar conceptos, según la unidad trabajada.

PRODUCCIÓN FINAL

La nota final de aprobación del espacio será de carácter **sumativa**, que tendrá en cuenta la elaboración de distintos trabajos individuales a lo largo del cursado como exposiciones orales y textos escritos de análisis e interpretación de una película o serie que esté relacionado con el uso e influencia de alguna red social (como Twitter, Instagram, Tik-Tok, Whatsapp). También para esto se tendrá en cuenta la participación en clases y un trabajo grupal de presentación visual y/u oral de exégesis de una película o capítulo de serie (a elección del alumnado) y su potencia para pensar nuestra cultura e identidad atravesadas por las redes sociales.

Criterios de Evaluación:

- Claridad expositiva, ortografía y respeto de todo el formato de entrega solicitado.
- Asociación con materiales obligatorios de trabajo de la clase y/o complementarios y/o de otras asignaturas.

- Uso de terminología técnica.
 - Trabajo colaborativo en grupo.
 - Participación en clases, a través de exposición de argumentos y debate.
 - Elaboración de un trabajo de análisis y comentario de una o más películas.
- Búsqueda de fuentes, trabajo crítico con compañeros, comentario y exposición en clase.

CARGA HORARIA: 96 h cátedra

BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

- ALBA AMBRÓS, R. B. (2007): *El cine en el aula de primaria y secundaria*. Graó, Barcelona.
- CAMPS, V. (1994): *Los valores de la educación*. Alauda-Anaya, Madrid.
- COUSINS, M. (2011) *The Story of Film: An Odyssey*. Documental producido por More4.
- HAN, B.C. (2022). *Infocracia*. Taurus, Madrid.
- HAYDN SMITH, I. (2020): *Breve historia del cine*. Blume, Barcelona.
- RODRÍGUEZ VELA, A. (2019): *Breve historia del cine*. Nowtilus, Madrid.

Filmografía adicional (optativa a la ya citada en el cronograma)

- *Arrival*. (2016) de Denis Villeneuve.
- *Ingrid goes west*. (2017) de Matt Spicer.
- *Matrix*. (1999) de Hermanas Wachowski.
- *Relatos salvajes*. (2014) de Damián Szifron.
- *The Hunt*. (2012) de Thomas Vinterberg.
- *“Voir: una mirada al séptimo arte”*. (2021), AAVV.

Webgrafía de consulta

- “Cine aparte”, en el canal *Letras libres*, de Youtube, dirigido por Fernanda Solórzano.
- *Lettera 22*, en Spotify, podcast sobre películas, de Santiago Calori y Sebastián Rotstein.
- *Te lo resumo así nomás. 22*, canal de Youtube, dirigido por Jorge Pinarello.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: CON-CIENCIA VERDE
SEXTO AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente para ciclo lectivo 2024

Docente: María Candelaria Gigena Basualdo

FUNDAMENTACIÓN

La generación de residuos es uno de los principales problemas ambientales, económicos y de salud del planeta, especialmente desde finales del siglo XX, con la expansión de la economía basada en el consumo.

A nivel mundial, se estima que se generan aproximadamente 4000 millones de toneladas de residuos por año y, en nuestro país, cerca de 20 millones. Las grandes ciudades invierten parte de su presupuesto en recolección y disposición de residuos sólidos urbanos, y las ciudades más pequeñas tienen dificultades para controlar los basurales a cielo abierto, focos de contaminación ambiental, riesgo sanitario e incendios.

Las prioridades sugeridas por los organismos internacionales son reducir, reusar y reciclar (RSU) los sólidos urbanos.

Este espacio propone una alternativa para aplicar estos principios desde nuestro hogar y nuestra pequeña comunidad (edificio, colegio, barrio), utilizando y transformando residuos orgánicos y plásticos, entendiendo la importancia de la separación de los mismos y las posibilidades de uso generando productos sustentables.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender el impacto de la generación de residuos en la actualidad y la importancia de reducir, reutilizar y reciclar.
- Reconocer y poner en acción aquellos valores que promuevan el cuidado del medioambiente, creando conciencia individual y colectiva.
- Comprender las metodologías necesarias para la reducción de residuos y proponer alternativas innovadoras para ponerlo en práctica en diferentes entornos cercanos (escuela, edificio, barrio).

COMPETENCIAS

- Desarrollo de valores referidos al cuidado del medioambiente y responsabilidad social, para procurar la preservación del planeta mediante la reducción de los residuos generados.
- Capacidad de trabajo colaborativo, división de tareas y producción innovadora.
- Desarrollo de creatividad en la propuesta de reutilización y trabajo final.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La problemática global de los residuos. Diferenciación de residuos sólidos urbanos. Residuos orgánicos, mixtos no reciclables y secos reciclables. Situación actual del tratamiento de residuos en nuestra provincia y ciudad.

UNIDAD 2: Compostaje. Utilización de residuos orgánicos para producir compost. Procesos biológicos y químicos intervinientes. Necesidades nutricionales de los vegetales. Separación de materiales adecuados para el compost. Selección de la compostera.

UNIDAD 3: Reciclado de plásticos. Diferenciación de los plásticos, composición química y posibilidades de reciclaje. Tratamiento de plásticos PET y su uso en la fabricación de ecoladrillos. Proceso de fabricación.

UNIDAD 4: El reciclaje y reducción de residuos en el mundo. Ejemplos innovadores en la sociedad y el impacto en el medioambiente.

METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN FINAL

Se presenta el Espacio Optativo con una mirada general sobre la situación actual en el mundo, nuestro país y en especial nuestra ciudad sobre la generación de residuos y su tratamiento; el impacto sobre el medioambiente y los vecinos de las zonas aledañas a los basurales.

Se propone a los estudiantes el diálogo sobre su relación con los residuos, posibilidades de reciclaje o separación de los mismos en sus hogares, barrios o comunidades. Se introduce sobre la metodología durante todo el cursado y la puesta en marcha del proyecto y trabajo final desde el primer día.

Este espacio propone generar compost desde el material orgánico que los estudiantes generan en su hogar, para ello y por cuestiones de tiempos biológicos para la producción del mismo, la recolección debe comenzar al inicio del cursado.

Durante las semanas de cursado se reconocen los diferentes componentes de los residuos orgánicos y plásticos (características biológicas y químicas), su composición y materiales importantes, que serán fundamentales para el desarrollo del proyecto.

Al finalizar el cursado, los estudiantes deberán presentar de manera individual, la producción resultante que consta de la fabricación de una maceta de cemento y PET, que contendrá una planta (ornamental, frutal u hortícola) creciendo en un sustrato que contenga el compost generado por ellos mismos. Además, deberán presentar de manera grupal, una propuesta innovadora indicando cómo se podría llevar a cabo este proyecto en comunidades más amplias (edificio, barrio, pequeñas comunidades, ciudades).

Las horas cátedra presenciales se darán (dentro de las posibilidades) en una combinación entre el aula y el gabinete de ciencias naturales, coordinando la práctica y el dictado teórico.

En las horas asincrónicas, los estudiantes pondrán en práctica, con los residuos generados en su hogar, lo aprendido respecto a metodologías y tratamiento de los materiales para su posterior utilización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación individual y grupal en las diferentes propuestas y actividades.
- Desarrollo de una visión crítica y analítica respecto a las problemáticas ambientales actuales.
- Capacidad de generar propuestas innovadoras que puedan ser aplicadas en comunidades pequeñas y cercanas.
- Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las entregas o muestras del progreso de sus proyectos.

Carga horaria: 96 h cátedra

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

- A. Martínez y M. Cote. Diseño y fabricación de ladrillos reutilizando materiales a base de PET. INGE CUC, vol 10, nº 2, pp 76-80, 2014

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2603/Dise%C3%B1o%20y%20fabricaci%C3%B3n%20de%20ladrillo%20reutilizando%20materiales%20a%20base%20de%20PET.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- R. Gaggino y J Kreiker. Emprendimiento de fabricación de ladrillos con plástico reciclado involucrando actores públicos y privados. CEVE - CONICET. Area nº 21, SI-FADU-UBA, 2015.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/56370/CONICET_Digital_Nro.a447c64a-9704-4c31-972c-d20a3b201c13_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Ministerio de Ambiente PBA. Manual de compostaje domiciliario.

<https://www.ambiente.gba.gob.ar/sites/default/files/Manual%20de%20compostaje%20domiciliario%20-%201.pdf>

- Silbert, Violeta, Campitelli, Paola, Suarez, María Fernanda, Garrido Guillermo (2018) Manual de buenas prácticas para producir compost hogareño. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI-Córdoba).

<https://www.inti.gob.ar/publicaciones/descargac/348>

- Silbert, V; Garrido, G; Benitez, A. 2012. Instructivo para producir compost domiciliario. Una oportunidad para convertir residuos del hogar en una enmienda orgánica. INTI - INTA.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: DEBATES: REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
SEXTO AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente para ciclo lectivo 2024

Docente: Andrés Damiani

FUNDAMENTACIÓN

La juventud necesita espacios de aprendizaje en los cuales se debatan temáticas que le interese, que la movilice. Espacios donde se investigue y se aprenda a exponer sus opiniones. Los y las jóvenes quieren ser escuchados/as, que se los/las tenga en cuenta en la toma de decisiones que les puedan afectar y así, ser el motor de la transformación.

Uno de los objetivos del espacio optativo es que el estudiantado se empodere y reflexione sobre la realidad nacional e internacional, trabajando asimismo el pasado y la historia desde una perspectiva dinámica. Está claro que los alumnos en este debate no siguen un guión, sino que deben posicionarse en su representación, y con libertad y creatividad argumentar y defender posiciones. Además, a través de la simulación, aprenden a trabajar en órganos colegiados de gobiernos nacionales e internacionales. Para llevar adelante esto es necesario que cada estudiante simule representar a un país o un punto de vista.

Es por ello que propongo llevar a cabo un modelo de debates sobre realidad nacional e internacional, juegos de simulación, representando el proceso de negociación de los asuntos mundiales, siguiendo la metodología de las Naciones Unidas (ONU) y la metodología de los debates proposición- oposición, en síntesis, de los debates parlamentarios.

La base de todo modelo de simulación es debatir, negociar, confrontar y acordar. El propósito final de las negociaciones es el de llegar a un documento de resolución que comprenda la mayoría de los temas tratados y los puntos de vista de todos los presentes. Este debate debe ser guiado por la Presidencia, bajo los principios de igualdad, respeto y democracia.

El esquema de simulación es una oportunidad para trabajar temas de realidad internacional con estudiantes adolescentes; estos modelos proponen realizar juegos de defensa de argumentos y reconstrucción de problemáticas sociales, económicas, culturales y sociales del mundo actual.

De este modo, los/las jóvenes trabajarán para lograr su mayor participación en la toma de decisiones con el fin de alcanzar consensos y resolver diferencias por medios pacíficos como la cooperación, el trabajo en equipo, la negociación y la tolerancia promoviendo siempre la paz y el desarrollo.

El éxito de este espacio de trabajo residirá en el proceso de preparación e investigación de los temas propuestos para el debate. Así como también en articular con las áreas de Ciudadanía, Sociología, Historia, Geografía, Ciencia Política, Filosofía, Lengua oral y escrita.

OBJETIVOS GENERALES

- Concientizar acerca las problemáticas de realidad internacional, nacional y de la vida cotidiana tomando las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género.
- Familiarizarse con las metodologías de debate en organismos internacionales y legislativos.
- Comprender la necesidad de utilizar fuentes de información oficiales y periodísticas
- Generar empatía con realidades muy distintas a las experiencias y a los puntos de vista de las/los estudiantes.
- Conocer otras formas de analizar la realidad social y la vida cotidiana a partir de simular representar otros puntos de vista.
- Propiciar una conciencia y pensamiento crítico ciudadano buscando soluciones a problemáticas sociales.

COMPETENCIAS

1. Desarrollar la mirada crítica para la selección de información en las redes sociales y los medios de comunicación.
2. Desarrollar el lenguaje escrito y oral en la resolución de problemas.
3. Comunicar información de manera clara, precisa y basada en fuentes diversas.
4. Trabajar de manera colaborativa entre los/las estudiantes.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. Mecanismos de los debates parlamentarios. La Organización de las Naciones Unidas, La legislatura de Córdoba, Proposición y Oposición. Juegos de Simulación.

UNIDAD 2. Realidad Internacional y Nacional. Análisis de casos y puntos de vista, tomando las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género.

UNIDAD 3. Vida estudiantil y adolescencia. Análisis de temáticas propuestas por el estudiantado que formen parte del universo de su vida cotidiana, música, deportes, temas estudiantiles, etc. Tomando como ejes polos de debate y mediante el juego de simulación ponerse en el lugar del otro.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo supone la resolución de problemas, ya que una vez definidos los temas a debatir se inicia el proceso de investigación. Allí es importante orientar al estudiante en cuáles son las fuentes oficiales y cómo trabajar con la prensa y no tomar en este tipo de fuente desde una sólo visión, confrontar puntos de vista.

Una vez trabajada la dinámica de los debates y jugar con un par de simulaciones, se seleccionarán los temas a debatir (de realidad internacional,

nacional y/o vida cotidiana tomando alguna de las siguientes dimensiones: económico, social, cultural, ambiental, político, educativo, género). Ello se resolverá en un diálogo entre las/los estudiantes y el docente. Allí se inicia el proceso de distribución de roles, el proceso de investigación y de redacción de los argumentos en forma de discursos.

El proceso culmina con juegos de simulación o debates en base al armado de equipos de tres estudiantes que debatirán con otros tres estudiantes: un equipo defenderá una moción como proposición y el otro equipo como oposición, aquí simulando un debate parlamentario.

También se va a trabajar aprendiendo a debatir en contextos parlamentarios y/o en las Naciones Unidas, es decir el debate triangular, la lista de oradores, mocionar, elaborar y votar resoluciones, el rol de la proposición y la oposición. Así como también el uso de las estrategias, los argumentos y la estética a la hora de debatir.

PRODUCCIÓN FINAL

- ✓ La metodología de trabajo es tipo taller, con clases explicativas breves y luego se aprende resolviendo problemas, por ejemplo, una vez explicada la dinámica y la estructura del debate se dividen roles y temáticas; y en el proceso de buscar información, escribir los discursos y confrontar en el debate se aprende a partir de las fortalezas y del error.
- ✓ Cada estudiante ocupará varios roles, ya sea de diplomático, legislador, presidente de una cámara y secretario.
- ✓ Se realizarán debates, siguiendo el modelo de debate parlamentario Proposición y Oposición; y/o a través del Modelo de Naciones Unidas.
- ✓ Las/los estudiantes trabajarán en grupos de tres integrantes, propiciando equipos de trabajo colaborativo.
- ✓ El debate se dividirá en 5 etapas: 1) Selección del tema a debatir. 2) búsqueda de información, 3) elaboración de discursos, 4) presentación oral de discursos en el debate, 5) Análisis y retroalimentación del debate (acá se propicia que las/los estudiantes generen un

instrumento de evaluación en base al contenido, las estrategias y la estética que eligió cada grupo, buscando que entre todo el grupo de trabajo voten a los equipos de mejor desarrollo).

- ✓ Se contemplan si es posible, visitas a la legislatura o participación de debates con otros colegios. Así como también profundización de un tema con invitados.
- ✓ Se evaluará el proceso de evolución de cada estudiante en base al manejo de fuentes de información, la redacción de discursos pertinentes al punto de vista a defender y la expresión oral de los argumentos defendiendo su punto de vista. La idea es que la evaluación sea formativa de un proceso. En este caso considero que también se debe aprender del error, para aprender a hacer algo hay aciertos y errores, en este caso el error será tomado como una oportunidad de mejorar y de aprender.

CARGA HORARIA: 96 h cátedra

BIBLIOGRAFÍA PARA ESTUDIANTES

Hobsbawm Eric (2019). Guerra y paz en el Siglo XXI. Booket Planeta. Buenos Aires.

Hobsbawm Eric (1994). Historia del siglo XX. Editorial Crítica. Buenos Aires.

Legislatura de la Provincia de Córdoba (2017). La legislatura va a la Escuela. Dirección de Capacitación y Extensión Legislativa. Manual de Orientación.

Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/>

Organización de las Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. ACNUR. La Agencia de la ONU para los Refugiados. <https://www.acnur.org/>

Organización de las Naciones Unidas. Mujeres. <https://www.unwomen.org/es>

Petras James (2007). *Imperio con imperialismo: La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*. (Junto con Henry Veltmeyer). Siglo XXI

Petras James (2007). *Juicio a las multinacionales: inversión extranjera e imperialismo*. Editorial Popular, S.A.

Riorda Mario (2021). Rumbo a las PASO: la campaña bajo la lupa de los especialistas. El país Digital.

<https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/rumbo-a-las-paso-la-campaa-bajo-la-lupa-de-los-especialistas/32673>

Riorda Mario (2021). "El riesgo es una construcción social". Página 12.

<https://www.pagina12.com.ar/337889-el-riesgo-es-una-construccion-social>

Riorda Mario (2020) "La crisis es un pequeño fin del mundo para quien la vive", asegura Mario Riorda. Universidad Católica de Córdoba.

https://www.ucc.edu.ar/seguimiento-medios/la_crisis_es_un_peque%C3%B1o_fin_d_el_mundo_para_quien_la_vive_asegura_mario_riorda-7551.html

Zovatto Daniel (2018). "La democracia en América se deterioró". La Nación.

<https://www.lanacion.com.ar/opinion/daniel-zovattola-democracia-en-america-se-detrioro-nid2121227/>

Zygmunt Bauman (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: “El humor como medio de comunicación”
SEXTO AÑO – PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente para ciclo lectivo 2024

Docentes: Marcelo Taborda y Martín García

FUNDAMENTACIÓN

Desde la inclusión de los espacios optativos en la estructura curricular de nuestro colegio, hemos llevado adelante propuestas basadas en la comunicación y en algunas de sus múltiples aristas. Así, hemos transitado temáticas tales como: el periodismo, la producción de contenidos, la libertad de expresión, el rol de los medios en una sociedad democrática y la problemática surgida del uso de redes, sólo por nombrar algunas a modo de ejemplo.

Y en el desarrollo de esos espacios siempre hemos advertido que cuando el humor aparece como herramienta comunicativa tiene efectos movilizadores que repercuten sobre las emociones del grupo áulico y produciendo siempre interpelaciones positivas. Hasta hemos advertido que, en ocasiones, los conceptos son desarrollados con mayor fluidez cuando se desarrollan a partir de disparadores humorísticos. El humor es un idioma que ayuda en la comprensión y por ello debe ser un eje a tener en cuenta en la comunicación.

También creemos que, así como la comunicación vive en constantes momentos de cambios vertiginosos desde la aparición de los medios tradicionales (radio, diarios, televisión) hasta la actualidad de redes sociales veloces e instantáneas, lo que no ha cambiado es la capacidad utilizar el recurso de acompañar contenidos comunicacionales con argumentos humorísticos. Así, la esencia puede ser la misma en un meme, video, audio o gif que en un monólogo de Tato Bores. Lo sorprendente siempre es la capacidad de comunicar apelando al sentimiento de risa.

Nuestra propuesta en este espacio centra su mirada en una práctica metacomunicativa con análisis acerca de los efectos de los contenidos comunicacionales humorísticos. Creemos que este objeto de estudio crea un excelente entorno para el desarrollo de la creatividad de nuestro alumnado y su

difusión dentro de la comunidad educativa. Como todo marco metacomunicacional, lo gracioso se funda en la materialidad discursiva del intercambio.

Lo que habitualmente se considera gracioso ha sido tradicionalmente vinculado a los placeres sociales y a las funciones normativas. Por enunciar algunos ejemplos: Platón, en Filebo afirma que la risa cómica es correctiva. Aristóteles, Hobbes y Kant también localizan en lo cómico la satisfacción de la disfunción social y Bergson resalta su carácter censorio al sostener que, mediante la risa, la sociedad acciona contra el sujeto que ha obrado contra sus reglas. De esta manera parece encontrarse en el humor una fuerza liberadora. El mismo Freud postula el origen de la risa como un placer del que se goza sin censura en la infancia.

Con la idea de reforzar el trabajo comunicacional realizado en los espacios optativos ComunicAcción llevados a cabo hasta el momento y con ejes puestos en la interacción, las narrativas transmedia, las aplicaciones virtuales, la tecnología educativa constantemente novedosa y la educación colaborativa, innovadora, diversa e inclusiva, el presente plan de trabajo se propone formar equipos de trabajo para la producción de contenidos escritos, radiales, audiovisuales en los formatos vigentes y en las plataformas más usadas por nuestro alumnado.

El armado de podcasts, la creación de blogs temáticos, el diseño de los contenidos audiovisuales y de redes sociales, hacer radio con producción y contar historias con elementos humorísticos es una propuesta válida para desarrollar en nuestro querido colegio.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender los conceptos que dan fundamento a la comunicación con contenidos humorísticos.
- Relacionar los elementos que componen el vínculo entre la comunicación con humor y la creatividad aplicada a la realización de contenidos audiovisuales originales.
- Conocer las líneas de dirección principales a tener en cuenta para obtener una buena producción final con contenidos escritos, radiales o audiovisuales

que combinen la comunicación y el humor y que respeten la idea de formato transmedia.

- Estudiar y conocer los inconvenientes actuales que proponen las herramientas de comunicación más difundidas para un ejercicio del humor comunicacional.
- Desarrollar debates e investigaciones para que los procesos de preproducción, producción y postproducción resulten de la mejor manera posible en pro de la calidad comunicacional.
- Tomar contacto con los distintos roles que hacen a las producciones de contenido colectivas.
- Interactuar en el proceso de producción de contenidos transmedia de nuestra institución de manera inclusiva y participativa llevados a cabo por las distintas plataformas comunicativas de la comunidad educativa monserratense.
- Resignificar experiencias y saberes propios para aplicarlos en la producción de contenidos gráficos, radiales, audiovisuales o experiencias multimedia y transmedia con contenido humorístico.

COMPETENCIAS

- Lectura y desarrollo de expresión escrita para la elaboración de guiones de producción de contenidos en producciones transmedia.
- Creatividad y responsabilidad en el trabajo colaborativo.
- Investigaciones de archivo de medios de comunicación y búsqueda responsable de material editable.
- Capacidad de trabajar en aspectos interpretativos.
- Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de argumentación temática.

CONTENIDOS

Unidad 1.

Breve historia de la comunicación humorística. El humor en el Antiguo Egipto, Grecia, Roma, el Medioevo y el Renacimiento. La importancia de la imprenta. Edad moderna. Panfleto y caricatura. La sátira, el absurdo y la ironía.

Unidad 2.

El humor en la comunicación del mundo moderno. El humor gráfico. El humor en el cine, la radio y la televisión. El rol del sonido. Nuestro país y la comunicación con humor. El relato, el ensayo, el monólogo y el stand up. El humor y la cultura contemporánea. Casos emblemáticos.

Unidad 3.

El humor comunicacional en Córdoba. El elemento local. Personajes y ediciones. La creatividad popular y los medios. La música como canal de comunicación humorística. Comunicación y humor en la actualidad. Los límites y el riesgo ético de las redes sociales.

METODOLOGÍA

A partir del diagnóstico de intereses y capacidades de los/las estudiantes, se incentivarán las discusiones y debates sobre temas a abordar a nivel grupal, así como también las iniciativas individuales que quieran ser profundizadas.

De una manera práctica se buscará desarrollar la producción de contenidos transmedia, multimedia y en formatos multiplataforma.

Se buscará fortalecer capacidades personales de cada estudiante ante sus pares y priorizar su aporte al trabajo en equipo.

Se prevé la utilización combinada de los espacios presenciales y asincrónicos en forma articulada de manera que el alumnado tenga una comunicación con el docente que vaya más allá de los tiempos de clases y el desarrollo de las actividades encuentre formas flexibles en tiempo y espacio bajo la idea de “aula aumentada” que contemple la promoción de debates, foros de opinión, instancias de participación y la utilización de las TIC y entornos participativos e interactivos. El rol docente curador es fundamental así como la utilización de repositorios abiertos.

Dentro de las actividades que se prevén desarrollar son:

- Contacto con productores de comunicación y realizadores de contenidos en forma presencial o virtual.
- Asistencia a lugares y/o eventos de interés para recolectar información y elaborar crónicas.
- Uso de diferentes plataformas con las que cuenta el Colegio para prácticas y difusión de trabajos.
- Elaboración y producción de boletines o resúmenes informativos en formato audiovisual para la Monse Radio o la Revista Monserrat.
- Participación en charlas o conferencias con periodistas, representantes de organizaciones públicas, funcionarios de gobierno y expertos especializados en el área del derecho de la comunicación y la producción de contenidos.

PRODUCCIÓN FINAL

La evaluación se realizará a través de producciones transmedia, multimedia o multiplataforma realizadas en forma individual y grupal y que tomarán como eje la relación de lo desarrollado durante el transcurso del espacio optativo. Las fuentes formales para dichas producciones serán tomadas en el ámbito de nuestro Colegio Nacional de Monserrat y formarán parte de los contenidos de la Revista Monserrat y Monse Radio.

Se destinará un estimado de doce horas para su realización en tres fases: preproducción, producción y postproducción. La instancia de recuperación consistirá en la realización de las mejoras necesarias al trabajo original que no alcanzó la instancia de aprobación y para la misma se prevé un estimado de cuatro horas.

Las actividades de cada etapa tendrán como eje temático cuestiones relacionadas con la actualidad y la historia del colegio; la producción final formará parte de una recopilación multiplataforma para la formación de un archivo de producciones que puedan ser utilizadas en el futuro a requerimiento de las necesidades del colegio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterios de evaluación se pretende valorar el grado de comprensión de los contenidos (saber), observar el adecuado desarrollo de procesos comunicativos (saber hacer) y determinar el valor de las decisiones tomadas (saber ser). Por ello, durante el transcurso del año lectivo se tendrá en cuenta como indicadores concretos de estos aprendizajes:

- el interés por la temática desarrollada en el EO,
- el esfuerzo puesto en las tareas semanales,
- la participación en los grupos de trabajo, la realización de las actividades propuestas,
- la comprensión y organización de la información,
- el correcto uso del vocabulario comunicacional y de producción de contenidos,
- la resolución de los inconvenientes de producción,
- el respeto manifestado en cada una de sus intervenciones.

CARGA HORARIA: 96 h cátedra

RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

Referencia de libros, publicaciones y apuntes sobre aspectos introductorios y generales de Comunicación y Periodismo; Utilización de diarios, revistas y otras publicaciones de actualidad en diferentes formatos. Visualización de reportajes, documentales o películas alusivos a diferentes aspectos de interés. Aprovechamiento de la Revista Monserrat, la Monse Radio y otras plataformas del Colegio como espacios donde plasmar y difundir lo producido a lo largo del año lectivo. Uso del aula multimedia para eventuales entrevistas o comunicaciones vía aplicaciones de entorno virtual.

Bergson, Henri, 2003 [1899] *La risa*. Buenos Aires: Losada.

Borgarello, Cipolla, Koci (2017): *Manual de derecho de la información y ética periodística*, Cba., IPSO.

Eco, Umberto (1984) Los marcos de la “libertad” cómica, en Eco, U., Ivanov, V.V. y Rector Mónica *¡Carnaval!*, 23-34 México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández, José Luis (1994) Los lenguajes de la radio. Buenos Aires: Atuel.
[[Links](#)]

Fratricelli, Damián (2019) Los colectivos mediáticos de las redes. Algunas observaciones desde el humor ¿y más allá? *In Mediaciones de la Comunicación*, 14, 1, 47-61. Montevideo: Universidad ORT.

Fratricelli, Damián (2019). *El ocaso triunfal de los programas cómicos. De Viendo a Biondi a Peter Capusotto y sus videos*. Buenos Aires: Teseo, disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/17065/el-ocaso-triunfal-de-los-programas-comicos/>

Freud, Sigmund (2006 [1905]) *El chiste y su relacion con el inconsciente. Obras completas. Tomo VIII*. Buenos Aires: Amorrortu.

Platón (1981 [369 a.C-347 a.C.]) Filebo en *Obras completas*, 1218-1264. Madrid: Aguilar.

Rodríguez Villafañe, M. J. (2015): *Libertad de expresión y Periodismo en el siglo XXI. Derechos, garantías, responsabilidades y secreto profesional periodístico*, Cba, U.N.C. Editorial.

Traversa, Oscar (2009) Notas acerca de lo reidero en las tapas de revistas. *Figuraciones. Teoría y crítica de artes*, 5, 49-63, disponible en <http://repositorio.una.edu.ar/handle/56777/523>

Otros recursos

Referencias y utilización de revistas, diarios, publicaciones especializadas y notas periodísticas de actualidad en diferentes formatos. Uso de medios gráficos que marcaron una época y son material de archivo, como Hortensia, Humor, Caras y Caretas y otros. Análisis de publicaciones actuales, como la revista Barcelona en Argentina, Charlie Hebdo en Francia y otros similares.

Repositorios digitales de libre acceso de la UNC

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
ESPACIO OPTATIVO: “TENDIENDO PUENTES. LOS JÓVENES Y EL PASAJE AL
MUNDO DEL TRABAJO”
SEXTO AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente para ciclo lectivo 2024

Docente interviniente: Lic. María Josefina Rahal

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de espacio optativo se basa en cuatro ejes principales, que son los siguientes: la formación en valores humanistas; una noción amplia de ciudadanía; el carácter propio dado para los espacios optativos que, en el Plan de Estudios 2018, se expresa que estos deberían cumplir la función de ... *“proporcionar una formación más especializada, que tenga relación con las distintas unidades curriculares que se enseñen...”*¹ y por último, la relación de la educación secundaria con el mundo a través del desarrollo de competencias *“que les sirvan para desenvolverse en cualquier trabajo o empleo, y que también les sean útiles para encarar la continuidad de sus estudios o simplemente la vida...”*²

En la sociedad actual, los jóvenes que logran finalizar sus estudios secundarios, se encuentran generalmente con los dilemas de su vida futura o las urgencias de la presente. Algunos delinear una carrera profesional, otros, en cambio, urgidos por la realidad económica, familiar o por deseo personal buscan insertarse en el mundo laboral.

“El acceso al empleo constituye para la mayor parte de los jóvenes un símbolo de la mayoría de edad, puesto que el ingreso al mundo del trabajo representa, ante todo, la transición a la vida adulta. Sin embargo, la falta de empleo es un problema que afecta especialmente a los jóvenes, que se ven expuestos, en comparación con los adultos, a mayores niveles de incertidumbre económica y social.... Los jóvenes constituyen, de esta manera, un grupo poblacional con serios

¹ PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

² PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO. COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT. En el marco de la ley Nacional de Educación 26.206, las Resoluciones del CFE y la Orientación Humanista. CÓRDOBA, NOVIEMBRE DE 2017.

problemas de inserción en el mercado laboral...”³

Es por todo ello que este espacio está pensado en formato seminario-taller con el objetivo de que los/las estudiantes puedan adquirir técnicas concretas buscando que se fortalezcan sus prácticas mediante la aplicación de herramientas específicas, acercarlos a referentes del mundo del trabajo ya sea privado o público y a la vez, ampliar sus conocimientos previos tanto sobre derechos, obligaciones como con respecto a las garantías de las leyes laborales, y de esta forma, tender un puente que articule los niveles y modalidades del sistema educativo con una visión hacia el futuro, a partir de las realidades e inquietudes de los jóvenes, mejorar sus posibilidades de inserción de cara al mundo del trabajo, y la educación.

OBJETIVOS GENERALES

Que los jóvenes que se encuentran próximos a finalizar sus estudios secundarios, logren:

- Introducir al conocimiento de la estructura general del ordenamiento jurídico argentino referido al derecho laboral y lo que se entiende por trabajo y empleo.
- Conocer las características del trabajo y las técnicas de búsqueda y selección.
- Comprender cuáles son los desafíos en relación a la inserción y búsqueda del primer empleo.
- Reconocer los derechos/responsabilidades y el régimen de contratación laboral imperante en nuestro país.
- Razonar sobre el valor de la protección de la ley en el ámbito laboral y de la seguridad social.
- Interpretar las problemáticas y distinguir las posibilidades de la realidad laboral actual.
- Identificar las categorías básicas correspondientes a la formalidad laboral.
- Explorar sus intereses sobre el mundo del trabajo.
- Emplear técnicas de búsqueda y selección de un puesto de trabajo.

³ Publicación de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del M.T.E.y SS. “*Diagnóstico del desempleo juvenil*”. Eduardo Lépore y Diego Schleser de la SSPTYEL. *Trabajo, ocupación y empleo. Trayectorias, negociación colectiva e ingresos*. Argentina, 2004.

COMPETENCIAS

- Desarrollar habilidades comunicativas asertivas.
- Capacidad para crear y aplicar destrezas de simulación para el logro de entrevistas laborales exitosas.
- Acrecentar la actitud responsable frente a una actividad de búsqueda y de compromiso laboral.
- Aptitud para reconocer, aplicar y compatibilizar los valores humanistas a la práctica, específicamente lo relacionado a la inserción en el mundo laboral.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: DESDE LA SECUNDARIA AL MUNDO DEL TRABAJO.

- I.a. Desde la incertidumbre a la acción: temores, expectativas, propósitos, metas y valores personales.
- I.b. Nuevos escenarios para el pasaje de la secundaria al mundo del trabajo. Tomando contacto con el contexto.
- I.c. Nociones e importancia del trabajo. La dignidad del trabajo. Los valores implicados en la relación laboral. Los cambios de la concepción del trabajo a lo largo de la historia.
- I.d. Trabajo, ocupación, profesión y empleo.

UNIDAD 2: INTRODUCCIÓN AL MARCO LEGAL EN LAS RELACIONES LABORALES.

- II.a. Artículos 14 y 14 Bis de la Constitución Nacional. Análisis.
- II.b. Leyes nacionales que regulan las relaciones laborales: contrato de trabajo; obras sociales; seguridad social; riesgo de trabajo.
- II.c. Sujetos en la relación laboral. Derechos, deberes y responsabilidades de las partes.
- II.d. Formas de empleo. Modalidades de contratos. Generalidades.
- II.e. Recibos de haberes. S.A.C.
- II.f. Duración de la jornada de trabajo. Licencia por vacaciones. Derechos y obligaciones de las partes implicadas al momento de la desvinculación de un

trabajador.

UNIDAD 3: INSERCIÓN LABORAL Y ÁMBITOS FORMATIVOS

III.a. Competencias necesarias para el desenvolvimiento en el contexto productivo actual. (Competencias interpersonales, sistémicas e instrumentales)

III.b. Importancia relación formación superior + trabajo + experiencia profesional. Instituciones educativas de nivel superior que realizan convenios con empresas (UNC- CAMPUS NORTE); UCC; US21; PASCAL; entre otras). Mecanismos generales (Ejemplos de casos).

III.c. Estrategias para la inserción de los jóvenes al trabajo, ofertas de formación profesional acorde al mundo laboral actual. Programas y apoyos a la inserción laboral de jóvenes desde el estado, nacional, provincial y local.

UNIDAD 4: PLAN DE BÚSQUEDA LABORAL.

IV.a. Mapa del mercado laboral argentino.

1. Quiénes, qué y cómo realizan la selección para un puesto laboral.
2. Cómo ingresar al mundo laboral de la forma más efectiva.

IV.b. Definiendo el perfil propio para el desenvolvimiento en los contextos actuales: conocimientos (SABER), habilidades y destrezas (SABER HACER) actitudes y valores (SER). Herramientas técnicas de autoconocimiento (IKIGAI-PLANTILLAS FODA)

IV.c. Estableciendo objetivos laborales.

IV.d. Marketing personal:

1. Plan de acción para conseguir el primer trabajo: Establecer metas y a trazar un camino para alcanzarlas.
2. Canales y métodos para encontrar oportunidades laborales: red de contactos, bolsas de trabajo, apps, redes sociales.
3. Herramientas para el plan de búsqueda. Marca personal. Curriculum Vitae. Carta de presentación.

IV.e. La entrevista personal: importancia y tipos. Primera impresión, vestimenta, comunicación verbal y no verbal durante la entrevista. Preguntas guía. Técnicas: S.T.A.R. y “ELEVATOR PITCH” . Role playing.

METODOLOGÍA

La metodología se divide en dos etapas a ser aplicadas sucesivamente, las mismas se detallan a continuación:

1º Una encuesta a través de la herramienta de GOOGLE, de tipo exploratorio cuanti-cualitativo sobre las motivaciones deseos, aspiraciones, expectativas más o menos certeras que los/las estudiantes van diseñando sobre su futuro inmediato, que servirán de punto de partida a la siguiente etapa.

2º Desarrollo del seminario-taller:

La presente propuesta de práctica educativa se desarrollará en forma de seminario-taller, haciendo uso de diferentes recursos virtuales y de la Plataforma Moodle.

La propuesta en forma de taller busca definir que la relación docente/alumno/a quede establecida en torno a la realización de una tarea en común, con un carácter globalizante e integrador, al adquirir conocimiento de un tema desde múltiples perspectivas, que tome al mismo tiempo, algunos aspectos de los conocimientos ya adquiridos, y que se vaya integrando nuevos conceptos significativos como también integrar teoría y práctica.

Esto incluye clases participativas coordinadas por el docente a cargo, dirigidas a la presentación, reflexión, análisis y debate de las temáticas seleccionadas para garantizar la participación activa de los integrantes del grupo. Las mismas incluirán exposiciones, ejercicios, análisis de casos, entre otros. Las actividades serán integradoras y progresivas, dirigidas a la producción de alternativas y propuestas de desarrollo en la situación de búsqueda laboral por parte de los participantes.

Se proponen la realización de actividades que inviten a la reflexión y al intercambio entre los participantes. Esta mecánica de diálogo grupal, tiene como objetivo evaluar en forma continua el proceso iniciado, para ajustar o incorporar temas que se consideren necesarios y/o importantes.

El área temática se desarrollará desde lo general y más teórico a lo más

específico y práctico; a partir desde las inquietudes, motivaciones y necesidades de los participantes.

En la tercera unidad, a partir de estudios de casos y juegos de rol, se aplicará la legislación vigente con respecto a las modalidades de contratación y desvinculación laboral tanto como lo concerniente a las liquidaciones de sueldo, con el fin de que los jóvenes conozcan sus derechos y obligaciones al momento de ser contratados en un empleo.

En las últimas dos unidades del taller se aplicarán diferentes dinámicas como estudios de casos, juegos de rol, producciones audiovisuales, simulaciones de entrevistas, producciones de curriculums vitae, simulaciones de Test de selección y técnicas de búsqueda. Se prevé una actividad con referentes de los diferentes ámbitos laborales mediante videoconferencias, reuniones por distintas plataformas disponibles, entrevistas o panel en algunos casos de forma presencial.

RECURSOS: Plataforma virtual. Conexión wi-fi. Aulas con pizarrón y computadora con proyector. Material bibliográfico impreso y/o en formato digital, para cada uno de los participantes. Aplicaciones (MEET, YouTube, ZOOM, MENTIMETER, POWTOON, GENIALLY)

PRODUCCIÓN FINAL

Los/las estudiantes realizarán un solo trabajo integrador final que será presentado de forma escrita para ser desarrollado posteriormente en forma oral. (En este punto conviene una aclaración con respecto a la evaluación durante el transcurso del espacio optativo ya que están previstas también, instancias intermedias de actividades prácticas, las cuales se detallan en el cronograma de clases).

La producción final se elaborará en grupos de cuatro integrantes, cada uno de los mismos deberán confeccionar una propuesta de búsqueda de empleo y a la vez crear una situación simulada que represente una entrevista de trabajo, teniendo en cuenta consignas específicas que la docente propondrá basada en distintos enfoques de selección explicitados como las técnicas y herramientas aplicadas durante el transcurso del taller.

La modalidad de presentación final se ejecutará en dos momentos, en el encuentro n°11, se presentará un informe escrito en Word, que consta de dos partes. En la primera parte deberán detallar: la empresa/organización que aspiran, los mecanismos de búsqueda y la confección del curriculum vitae de cada uno de los integrantes del equipo, basado en los principios explicados durante el cursado del taller.

En la segunda parte del documento, tendrán que idear una situación de una primera entrevista de admisión en la empresa u organización a la cual enviaron su CV. En las semanas 12,13 y 14 se ejecutará la puesta en escena de la entrevista simulada, por parte de los integrantes del grupo, quienes deberán interpretar los roles tanto del entrevistador como del entrevistado en dos actos seguidos.

Se evaluará la coherencia y pertinencia de las propuestas; que sean presentadas en tiempo y forma; el uso de las técnicas y herramientas propuestas en el espacio. Fecha límite de presentación la semana 14 del cronograma de actividades.

Se prevé la semana dieciséis como instancia de recuperación, en el caso que así lo necesite el/la estudiante.

FORMATO DEL TRABAJO FINAL

La entrega se compone de una instancia escrita y una oral a través de un juego de roles.

Instancia escrita:

- Un anuncio de selección laboral/propuesta de trabajo/aviso clasificado creado por el estudiantado, tomando como referencia las búsquedas en internet que hayan hecho con anterioridad. Este anuncio debe contener toda la información que consideren necesaria para, luego, poder desarrollar el Role Play.
- Un currículum vitae diseñado para dicha propuesta de trabajo, es decir para enviar a esa selección laboral.

- Una carta de presentación pensada para aplicar a la propuesta que crearon. Debe ser escrita en primera persona, pues es de índole individual; pero todos/as deben hacer sus aportes en la redacción.

Presentación de instancia grupal presencial a través de un juego de roles: en clase o por videoconferencia.

- Elaborar un guión para ser actuado en clases. Este debe contemplar la propuesta de trabajo que crearon para la instancia escrita y la situación de entrevista en sí misma.

CARGA HORARIA: 96 h cátedra

★ **BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA PARA ESTUDIANTES:**

Aguirre, R. (2013). *La necesaria redefinición de la noción de Trabajo*.
<https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/02.pdf>

Bonardi, Cristina (2022) *Formación para la Vida y el Trabajo 5*. El Semáforo Ediciones.

Constitución de la Nación Argentina.

Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744

Ley de Empleo. Protección del Trabajo. N° 24013

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/preparate>

<https://www.primerempleo.com/cv-curriculum-vitae/plantilla-curriculum-vitae-cv.asp>

<https://www.consultoragestal.com/entrevista-laboral-exitosa/>

★ **MATERIAL AUDIOVISUAL OPTATIVO**

<https://youtu.be/n1OVkNRKfYY>

Elevator Pitch.

<https://youtu.be/NgvcQjXwCAY>

"En busca de la felicidad".

<https://youtu.be/z6ulZ9UNuAA>

Simulación de entrevista.

<https://youtu.be/FdnKeEhdoqM>

Como vestir en una entrevista de trabajo.

<https://youtu.be/A1a5FwgFcYU>

Preguntas guías para practicar en una entrevista de trabajo.

<https://youtu.be/RHHML9TKG4A>

Simple pasos para seguir una entrevista basada en la estructuración del método STAR.

★ **BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA DEL DOCENTE.**

Alles, M. (2003) *Elija al mejor, cómo entrevistar por competencias: las preguntas necesarias para una buena selección de personal*. Ediciones Granica S.A.

Aguirre, R. (2013). *La necesaria redefinición de la noción de Trabajo*.
<https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/02.pdf>

Bonardi, Cristina (2022) *Formación para la Vida y el Trabajo 5*. El Semáforo Ediciones.

Bonardi, Cristina (2022) *Formación para la Vida y el Trabajo 6*. C.O. Aula-Taller El Semáforo Ediciones.

Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la Provincia de Córdoba.

Chaves Paz, Ma. (2000) *Metodología y Herramientas para la búsqueda de personal*. JVE Ediciones.

Chiavenato, I. (1993) *Administración de recursos humanos*. McGraw Hill.

Davenport, T. (2000) *Capital Humano. Creando ventajas competitivas a través de las personas*. Aedipe, Gestión 2000.

JGM. *Herramientas para la búsqueda de empleo*. Talleres PAÍS DIGITAL.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manualtpd_hb_empleo.pdf

Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación de Córdoba N° 9870

Ley de Empleo. Protección del Trabajo. N° 24013

López, J., Centeno, N. & Fernández Madrid, J. (1987) *Ley de Contrato de Trabajo Comentada*. Ed. Contabilidad Moderna.

Meda, Dominique. (2007) ¿Qué sabemos sobre el trabajo?. En *Revista de Trabajo. Pensar el Trabajo, debate y actualidad*. Nueva época. N° 4. MTEySS. (2008) *Apoyo a la búsqueda de empleo*. Material para el capacitador. Dirección de Servicios de Empleo.

MTEySS (2014). *Curso de Introducción al Trabajo*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cit_docentes_1.pdf (pp. 151 - 174)

MTEySS. *Derechos laborales básicos*. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

MTEySS. *Habilidades para el trabajo ¿Cuáles son las competencias claves en el mundo del trabajo*. Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional.

MTEySS. (2009) *Informe mensual de ejecución y perfil de los adherentes. Seguro de Capacitación y Empleo*.

MTEySS (2016). *Manual de concientización y prevención sobre violencia laboral en las organizaciones empresariales*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/161229_brochure_210x205-oavl-empresas.pdf

MTEySS. *Manual sobre riesgos de trabajo*. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo OIT. Organización Internacional del Trabajo (2004). Recomendación 195/04. 92 Reunión de CIT. Ginebra.

MTEySS. *Reglas básicas que rigen las relaciones de trabajo*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reglas_basicas_que_rigen_las_relaciones_de_trabajo.pdf

Neffa, J. C. (1999). *Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate*.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/13870/Documento_completo.pdf?sequence=1

Robbins, S. (2009) *Comportamiento Organizacional. Teoría y práctica*. Pearson

Education.

SRT (2017). *Sistema de riesgo de trabajo. Respuestas a las preguntas más frecuentes.*

Troncoso M., González M. (coord.) (2014). *Educación obrera para el trabajo decente. Módulo 2: derecho del trabajo.*

https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_249879/lang--es/index.htm

(pp. 9 - 12)

<https://www.oitcinterfor.org/experiencia/programa-j%C3%B3venes-m%C3%A1s-mejor-trabajo-mteyss-argentina>

<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/preparate>

<https://www.primerempleo.com/cv-curriculum-vitae/plantilla-curriculum-vitae-cv.asp>

<https://www.consultoragestal.com/entrevista-laboral-exitosa/>



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programas Espacios Optativos 6to año 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 33 pagina/s.